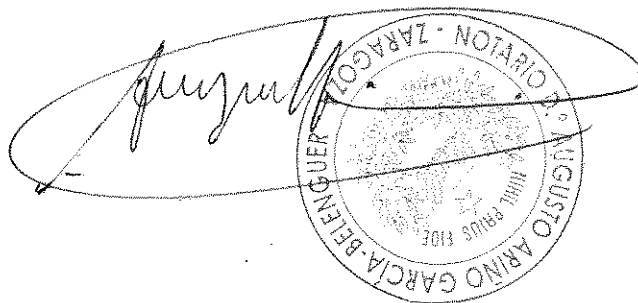


EDICTO

Yo, AUGUSTO ARIÑO GARCÍA-BELENGUER, **Notario** del Ilustre Colegio de Aragón, con residencia en Zaragoza, Hago Constar:

Que doña MARIA DEL CARMEN REDONDO GARCIA, ha iniciado acta de notoriedad de declaración de herederos ab intestato al fallecimiento de DOÑA GLORIA GARCIA PEREDA fallecida el **31 de marzo de 2025**, en Zaragoza, en estado de viuda, sin descendientes, habiéndole prefallecido sus padres con una disposición testamentaria ineficaz por premoriencia de la instituida, y sobreviviéndole una hermana llamada DOÑA CONCEPCIÓN GARCIA PEREDA.

Todo ello se hace constar a los efectos de obtener testigos que aseveren los hechos positivos y negativos cuya declaración de notoriedad se pretende, por lo que las personas que pudieran aseverarlo o aquéllas que pudieran ostentar derechos hereditarios comparezcan en el despacho del citado notario, sito en Plaza de España 3 2º, dentro de un mes desde la publicación del presente anuncio para exponer y justificar sus derechos. En la ciudad de Zaragoza, a 2 DE JULIO DE 2026

The image shows a handwritten signature in dark ink, which appears to be 'Augusto Ariño', written over a circular notary seal. The seal is embossed and contains the text 'NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE ARAGON - ZARAGOZA' around the top edge and 'AUGUSTO ARIÑO GARCIA-BELENGUER' around the bottom edge. In the center of the seal, there is a coat of arms and the motto 'HIC PRIORES FIDEL'.